

PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO A PIE DE OBRA DE TUBERÍA DE POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO CON JUNTA ELÁSTICA EN LOS TTMM DE ARBANCÓN, CARRASCOSA DE HENARES, COGOLLUDO, ESPINOSA DE HENARES Y MEMBRILLERA (GUADALAJARA)

REFERENCIA: TSA000066227

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (51.296,40 €), IVA no incluido.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES:

Nº SOBRES: 2

1. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

1.1. OFERTAS ADMITIDAS A LICITACIÓN

Concluido el estudio del sobre A, fueron admitidas a licitación las ofertas de las siguientes empresas:

- FUTURE PIPE SPAIN, S.A.
- AMIANTIT SPAIN, S.A.

1.2. OFERTAS EXCLUIDAS

No hay ofertas excluidas

2. APERTURA

FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRE B: a las 10:00 h del 03 de junio de 2019

LUGAR APERTURA: TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre B se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

Empresa Ofertante	Importe Ofertado	Certificado de producto	Ensayo de estanqueidad	Absorción de agua del laminado	Dureza Barcol
FUTURE PIPE SPAIN, S.A.	29.740,80 €	SI	SI	0,347	46,8
AMIANTIT SPAIN, S.A.	31.330,53 €	SI	SI	0.445 +/-0,019	37,2

Empresa Ofertante	Cargas Inertes	Serie de fabricación	Ensayo de fatiga	Ensayo largo plazo
FUTURE PIPE SPAIN, S.A.	NO	SI	Sin fatiga 83 bar Con fatiga 60 bar	No dispone en condiciones de flexión (2000 h)
AMIANTIT SPAIN, S.A.	NO	SI	P=98.8 bar Po=104.4 bar	SÍ (Todos)

3. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Ninguna de las ofertas presentadas incurre en el supuesto de oferta anormalmente baja.

4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

En el pliego se establecen los siguientes criterios de adjudicación:

- **Precio: setenta por ciento (70%):** Se otorgarán setenta (70) puntos a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

La puntuación obtenida según este criterio es la siguiente:

EMPRESA OFERTANTE	IMPORTE OFERTADO	PUNTUACIÓN PRECIO
FUTURE PIPE SPAIN, S.A.	29.740,80 €	70,00
AMIANTIT SPAIN, S.A.	31.330,80 €	64,65

- **Certificado de Producto: Quince por ciento (15%).** Se atribuirán quince puntos a los licitadores que acrediten disponer de Certificado de Producto en vigor conforme a la Norma UNE-EN 1796 para todos y cada uno de los diámetros, timbrajes y rigidez ofertados y para el centro de producción que suministrará el pedido objeto de la presente licitación. La puntuación disminuirá proporcionalmente en función de los metros de tubería para los que no se acredite la disposición de dicho Certificado de Producto. A efectos de valoración del certificado de producto se considerarán todos y cada uno de los diámetros, timbrajes y rigidez ofertados.

Para que este certificado de calidad se considere válido a los efectos de este pliego, deberá haber sido emitido por Organismo Acreditado conforme a la norma UNE-EN-ISO 17.065 (equivale a la antigua UNE-EN 45.011). Esta acreditación deberá haber sido realizada por ENAC o por Organismos de Acreditación con los que ENAC tenga suscritos Acuerdos Multilaterales de Reconocimiento – MNLA (**se entregará la documentación necesaria que justifique este punto**), y en el alcance de la misma deberá estar incluido el producto objeto de la presente licitación, **o al menos productos de su mismo campo de actividad**.

A efectos de valoración, **será obligatorio** que el certificado de calidad, recoja, así mismo, expresamente el alcance de la certificación y ajustarse al contenido establecido en el artículo 7.7.1 de la norma UNE-EN-ISO 17065:2012, con un detalle de la tipología de tubería que ampara, desglose de DN, PN y SN y centro de producción.

Las empresas FUTURE PIPE SPAIN, SA y AMIANTIT SPAIN, SA presentan el Certificado AENOR de Producto donde constan los tres tipos de tubería solicitados, por lo que alcanzan la máxima puntuación.

EMPRESA OFERTANTE	CERTIFICADO DE PRODUCTO	PUNTUACIÓN CERTIFICADO
FUTURE PIPE SPAIN, S.A.	SÍ	15,00
AMIANTIT SPAIN, S.A.	SÍ	15,00

- **Ensayo de estanqueidad: dos por ciento (2%).** Se atribuirán hasta un máximo de 2 puntos al licitador que acredite, realizar al 100% de las tuberías suministradas el ensayo de estanqueidad conforme lo establecido en el apartado 8.2.4.3.7 de la Guía Técnica para el diseño, fabricación e instalación de tuberías a presión de PRFV del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas del CEDEX del 2017. La puntuación disminuirá proporcionalmente en función de los metros de tubería para los que no se acredite la realización del ensayo de estanqueidad.

Las dos empresas licitantes declaran que los tres tipos de tubería disponen de ensayo de estanqueidad conforme a la Guía CEDEX, obteniendo la máxima puntuación en este criterio.

EMPRESA OFERTANTE	ENSAYO DE ESTANQUEIDAD	PUNTUACIÓN
FUTURE PIPE SPAIN, S.A.	SÍ	2,00
AMIANTIT SPAIN, S.A.	SÍ	2,00

- **Características técnicas de las resinas: Cuatro por ciento (4%).**
 - **Absorción de agua del laminado: Tres por ciento (3%):** Se atribuirán hasta un máximo de 3 puntos al licitador que declare el menor valor de % de absorción de agua a largo plazo (2.000 h o el tiempo necesario para alcanzar el 95% de saturación) de las tuberías fabricadas de similares características (por grupos de espesor) a las de la tubería ofertada mediante el ensayo indicado en el Anexo A.4 de la Guía Técnica del CEDEX del 2017 (basado en la Norma UNE-EN ISO 62). La puntuación asignada al resto de licitadores, se calculará como sigue: al que acredite el mayor % de absorción, se le asignará 1 punto, asignando una puntuación proporcional a aquellos que acrediten % de absorción intermedias. Los licitadores que no presenten declaración se les asignaran 0 puntos.

Estos valores se ponderarán por la longitud de cada referencia (DN/PN/SN) del concurso. Para poder establecer la asignación de puntos con claridad, se deberá declarar el espesor de cada tipo de tubería ofertado y los valores de absorción declarados para cada grupo de espesor.

La empresa FUTURE PIPE SPAIN, SA declara un valor de absorción de 0,347 para el grupo de espesor 2 (10 mm<e≤20 mm). Por su parte, la empresa AMIANTIT SPAIN, SA indica un valor de 0,445. Por tanto, la puntuación obtenida según este criterio es la siguiente:

EMPRESA OFERTANTE	ABSORCIÓN DE AGUA DEL LAMINADO	PUNTUACIÓN
FUTURE PIPE SPAIN, S.A.	0,347	3,00
AMIANTIT SPAIN, S.A.	0,445	1,00

- **Dureza Barcol: Uno por ciento (1%).** Se atribuirá hasta un máximo de 1 punto al licitador que declare los valores de dureza Barcol a largo plazo (2.000 h o el tiempo necesario para alcanzar el 95% de saturación) de las tuberías fabricadas de similares características a las de la tubería ofertada según las especificaciones del punto 5.4 del PPT.

Las dos empresas declaran el valor de Dureza Barcol de las tuberías, por lo que la puntuación alcanzada por las empresas licitantes es la siguiente:

EMPRESA OFERTANTE	DUREZA BARCOL	PUNTUACIÓN
FUTURE PIPE SPAIN, S.A.	46,8	1,00
AMIANTIT SPAIN, S.A.	37,2	1,00

- **Características en la fabricación: uno por ciento (1%).**
 - **Cargas inertes: Cero con cinco por ciento (0,5%).** Se valorará con 0,5 puntos al fabricante que declare la no utilización de carbonato cálcico en la fabricación del tubo ni en sus accesorios.

Ninguna de las empras ofertantes utiliza CaCO₃ en la fabricación de la tubería, por lo que obtienen 0,5 puntos

EMPRESA OFERTANTE	CARGAS INERTES	PUNTUACIÓN
FUTURE PIPE SPAIN, S.A.	NO	0,50
AMIANITIT SPAIN, S.A.	NO	0,50

- **Serie de fabricación: Cero con cinco por ciento (0,5%).** Se valorará con 0,5 puntos al licitante que declare el compromiso de fabricación del pedido en la SERIE B1 de fabricación, según la UNE-EN 1796, en todos los DN de tubería y accesorios ofertados.

Las dos empresas ofertantes incluyen el compromiso de fabricar las tuberías del pedido en la SERIE B1. Por tanto, la puntuación obtenida según este criterio es la siguiente:

EMPRESA OFERTANTE	SERIE DE FABRICACIÓN	PUNTUACIÓN
FUTURE PIPE SPAIN, S.A.	SÍ	0,50
AMIANITIT SPAIN, S.A.	SÍ	0,50

- **Ensayo de fatiga: Tres por ciento (3%).** Se valorará con 3 puntos al licitador que declare los mejores resultados en los ensayos de fatiga, o lo que es lo mismo, la menor diferencia entre los valores de las presiones de rotura de la probeta fatigada y la de reventamiento inmediato, según el punto 5.4 del PPT, y norma ISO 15306. La puntuación asignada al resto de licitadores, se calculará como sigue: al que acredite los peores resultados en el ensayo de fatiga, se le asignará 1 punto, asignando una puntuación proporcional a aquellos que presenten resultados de este ensayo intermedios. Los licitadores que no presenten declaración se les asignaran 0 puntos.

Por tanto, la puntuación obtenida según este criterio es la siguiente:

EMPRESA OFERTANTE	ENSAYO DE FATIGA	PUNTUACIÓN
FUTURE PIPE SPAIN, S.A.	P = 60 bar P ₀ = 83 bar	1,00
AMIANITIT SPAIN, S.A.	P=98.8 bar Po=104.4 bar	3,00

- **Ensayos de largo plazo sobre tuberías fabricadas en el centro de producción que suministrará la tubería objeto de la presente licitación: Cinco por ciento (5%).** Se valorará con 5 puntos al fabricante que declare disponer de todos los ensayos a largo plazo (Rigidez circunferencial específica a largo plazo en condiciones de humedad (10000 h), Resistencia al fallo a largo plazo en condiciones de flexión (2000 h), Presión de fallo a largo plazo(2000 h), Ensayo de Fatiga y ensayo de prestación de las uniones) realizados sobre tubería fabricada en el mismo centro de producción que fabricará la tubería a suministrar para la presente licitación. El fabricante que no disponga de todos los ensayos recibirá 0 puntos.

Por tanto, la puntuación obtenida según este criterio es la siguiente:

EMPRESA OFERTANTE	ENSAYO LARGO PLAZO	PUNTUACIÓN
FUTURE PIPE SPAIN, S.A.	No se dispone en condiciones de flexión (2000 h)	0,00
AMIANITIT SPAIN, S.A.	Si (todos)	5,00

5. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizada la propuesta económica de las empresas licitantes y los certificados ofertados, se obtiene la siguiente clasificación:

CRITERIOS PUNTUABLES Y PUNTUACIÓN OBTENIDA	EMPRESA OFERTANTE	
	FUTURE PIPE SPAIN, S.A.	AMIANITIT SPAIN, S.A.
Importe ofertado	29.740,80 €	31.330,80 €
Puntuación por precio	70,00	64,65
Puntuación por certificado	15,00	15,00
Puntuación por estanqueidad	2,00	2,00
Puntuación por absorción	3,00	1,00
Puntuación por dureza Barcol	1,00	1,00
Puntuación por cargas inertes	0,50	0,50
Puntuación por serie de fabricación	0,50	0,50
Puntuación por ensayo de fatiga	1,00	3,00
Puntuación por ensayo de largo plazo	0,00	5,00
PUNTUACIÓN TOTAL	93,00	92,65

6. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de adjudicación a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- ✓ A la empresa FUTURE PIPE SPAIN, S.A. por un importe de VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (29.740,80 €). I.V.A no incluido.

Fecha: 10 de junio de 2019

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba
Secretaria Mesa de Contratación UT4

Fdo.: Maximiliano García de Elordi
Gerente de zona de Toledo

Fdo.: Emilio Gascón Mainar
Presidente de la Mesa de
Contratación

7. APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha: 10 de junio de 2019

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de Operaciones UT4

Fdo.: Jose Joaquín Méndez de Vigo Hernanz
Jefe de Unidad Territorial 4